



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LUCIA ANGELICA LAGOS GUTIERREZ Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 322,000 TRESIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO  
 Fecha de Pago : 29/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	20	22/05/2014	322,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-69-000-000-000	CHILE CRECE- FONDOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	322,000	
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		32,200
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		322,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	322,000	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		289,800
Sumas Iguales		644,000	644,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-69-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	4,049,387	334,522,303		
Total Comprometido	5,705,066	339,821,262		
Saldo x Comprometer	-1,655,679	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

ADMINISTRACION  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 578